

- 1 Electricista.
- 1 Albañil-Fontanero.
- 1 Mecánico.
- 1 Ayudante de mecánico.
- 1 Carpintero.
- 1 Soldador.
- 2 Pintores.
- 4 Peones.
- 1 Limpieza de Oficinas.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias o en el del Estado si éste fuere posterior.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y en el tablón de edictos municipal.

Santa Lucía, a 8 de enero de 1998.- El Alcalde, Camilo Sánchez Benítez.

239 *ANUNCIO de 8 de enero de 1998, relativo a las bases de la convocatoria para la provisión, por concurso-oposición, de una plaza de Abogado, vacante en el cuadro del personal laboral fijo.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 152, de 19 de diciembre de 1997, se inserta convocatoria y bases por las que se ha de regir la provisión, en propiedad, por concurso-oposición, de una plaza de Abogado/a, vacante en el cuadro del personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias o en el del Estado si éste fuere posterior.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y en el tablón de edictos municipal.

Santa Lucía, a 8 de enero de 1998.- El Alcalde, Camilo Sánchez Benítez.

240 *ANUNCIO de 8 de enero de 1998, relativo a las bases de la convocatoria para la provisión, por concurso-oposición, de una plaza de Graduado Social, vacante en el cuadro del personal laboral fijo.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 152, de fecha 19 de diciembre de 1997, se inserta convocatoria y bases por las que se ha de regir la provisión, en propiedad, por concurso-oposición, de una plaza de Graduado Social, vacante en el cuadro del personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias o en el del Estado si éste fuere posterior.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y en el tablón de edictos municipal.

Santa Lucía, a 8 de enero de 1998.- El Alcalde, Camilo Sánchez Benítez.